

Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017.



Cod. GDR: C003

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL MEDIO GUADALQUIVIR

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP1.1

Nombre de la Línea de ayuda: 1. Formación especializada y capacitación, incluido el emprendimiento: convocatoria de acciones formativas agrarias a impartir por la opas y asociaciones sectoriales centrados fundamentalmente en las necesidades de los agricultores y técnicos e industrias agroalimentarias

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR GDR
1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro)	
1.1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro) (Reequilibrio atendiendo a los datos de población, renta y paro)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
1.2	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro). (Actuación desarrollada en varios municipios o de carácter comarcal)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2	Contribución de la actuación al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático	
2.1	Objetivo final de la actuación es la lucha contra el cambio climático	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2	Objetivo de la actuación diferente a la lucha contra el cambio climático, pero incluye mecanismos que afectan al cambio climático disminuyendo su avance y/o medidas que favorezcan la reducción del impacto ambiental.	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2.1	Introducción de energías de fuentes renovables	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.2	Inclusión de medidas de uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.3	Inclusión de medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción/minimización de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.4	Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.5	Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.6	Protección, conservación o implantación de medidas que	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas



	minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.7	Posesión de sistema de gestión ambiental certificado para el centro de trabajo	Certificado de Institución de Certific. Oficial o en su caso, documento acreditativo del inicio del procedimiento correspondiente para su obtención.
2.2.8	Impulso Agricultura Ecológica	Memoria de intervención o bien informe técnico con indicación del temario o programa de la acción formativa o informativa.
10	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	
10.1	Carácter innovador de la actuación (mejora de la calidad de vida)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL.. - En el caso de coincidir con la programación anual del IFAPA, no deberá ejecutarse en los municipios donde haya previsto este organismo dicha formación.
10.2	Carácter innovador de la actuación (valorización/conservación del patrimonio)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL.. - En el caso de coincidir con la programación anual del IFAPA, no deberá ejecutarse en los municipios donde haya previsto este organismo dicha formación.
10.3	Carácter innovador de la actuación (desarrollo económico)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL.. - En el caso de coincidir con la programación anual del IFAPA, no deberá ejecutarse en los municipios donde haya previsto este organismo dicha formación.
10.4	Carácter innovador de la actuación (mitigación y lucha contra el cambio climático)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL.. - En el caso de coincidir con la programación anual del IFAPA, no deberá ejecutarse en los municipios donde haya previsto este organismo dicha formación.
10.5	Carácter innovador de la actuación (mejora o integración social, especialmente mujeres y jóvenes)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL.. - En el caso de coincidir con la programación anual del IFAPA, no deberá ejecutarse en los municipios donde haya previsto este organismo dicha formación.
11	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (proyectos no productivos)	
11.1	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio natural de la comarca).	- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la contribución de la intervención a la conservación del patrimonio natural de la comarca.
11.2	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca).	- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la contribución de la intervención a la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca.
12	Contribución de la actuación a la mejora de la calidad de vida	
12.1	1. Actuaciones que fomenten la empleabilidad, la integración social, la participación ciudadana y la igualdad entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
12.2	2. Proyectos que supongan la modernización de los municipios, así como la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos para la población, al menos en uno de la comarca.	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
13	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la entidad (proyectos no productivos)	
13.1	- El/la solicitante cuenta con un plan de igualdad implantado en vigor.	- Plan de igualdad y certificado de la entidad sobre su aprobación y puesta en marcha.



13.2	- La actuación contribuye a la sensibilización en igualdad; formación para la igualdad; a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; a la formación para el empleo y autoempleo de las mujeres; al fomento de la participación social de las mujeres; a la visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres; al ocio y tiempo libre con enfoque de género	Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.
14	Contribución de la actuación a la promoción y fomento de la participación de la juventud rural, a través de la educación en valores de la juventud; a la formación para el empleo y autoempleo de la juventud, a la dinamización y participación social; a la visibilización y ampliación del conocimiento de la juventud; al ocio y tiempo libre para la juventud rural.	Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP1.2

Nombre de la Línea de ayuda: **2. Formación especializada y capacitación, incluido el emprendimiento: convocatoria de planes formativos a impartir por las asociaciones empresariales. Centrados en la capacitación de los empresarios, empleados y desempleados en los Sectores no agrarios/alimentarios**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR GDR
1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro)	
1.1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro) (Reequilibrio atendiendo a los datos de población, renta y paro)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
1.2	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro). (Actuación desarrollada en varios municipios o de carácter comarcal)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2	Contribución de la actuación al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático	
2.1	Objetivo final de la actuación es la lucha contra el cambio climático	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2	Objetivo de la actuación diferente a la lucha contra el cambio climático, pero incluye mecanismos que afectan al cambio climático disminuyendo su avance y/o medidas que favorezcan la reducción del impacto ambiental.	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2.1	Introducción de energías de fuentes renovables	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.2	Inclusión de medidas de uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.3	Inclusión de medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción/minimización de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.4	Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.5	Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.6	Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.7	Poseción de sistema de gestión ambiental certificado para el centro de trabajo	Certificado de Institución de Certific. Oficial o en su caso, documento acreditativo del inicio del procedimiento correspondiente para su obtención.
2.2.8	Impulso Agricultura Ecológica	Memoria de intervención o bien informe técnico con indicación del temario o programa de la acción formativa o informativa.
10	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	
10.1	Carácter innovador de la actuación (mejora de la calidad de vida)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..



10.2	Carácter innovador de la actuación (valorización/conservación del patrimonio)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
10.3	Carácter innovador de la actuación (desarrollo económico)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
10.4	Carácter innovador de la actuación (mitigación y lucha contra el cambio climático)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
10.5	Carácter innovador de la actuación (mejora o integración social, especialmente mujeres y jóvenes)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la oferta formativa o informativa en el lugar de impartición o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
11	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (proyectos no productivos)	
11.1	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio natural de la comarca).	- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la contribución de la intervención a la conservación del patrimonio natural de la comarca.
11.2	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca).	- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la contribución de la intervención a la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca.
12	Contribución de la actuación a la mejora de la calidad de vida	
12.1	1. Actuaciones que fomenten la empleabilidad, la integración social, la participación ciudadana y la igualdad entre mujeres y hombres	- Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
12.2	2. Proyectos que supongan la modernización de los municipios, así como la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos para la población, al menos en uno de la comarca.	- Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
13	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la entidad	
13.1	- El/la solicitante cuenta con un plan de igualdad implantado en vigor.	- Plan de igualdad y certificado de la entidad sobre su aprobación y puesta en marcha.
13.2	- La actuación contribuye a la sensibilización en igualdad; formación para la igualdad; a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; a la formación para el empleo y autoempleo de las mujeres; al fomento de la participación social de las mujeres; a la visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres; al ocio y tiempo libre con enfoque de género	Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.
14	Contribución de la actuación a la promoción y fomento de la participación de la juventud rural, a través de la educación en valores de la juventud; a la formación para el empleo y autoempleo de la juventud, a la dinamización y participación social; a la visibilización y ampliación del conocimiento de la juventud; al ocio y tiempo libre para la juventud rural.	Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP2

Nombre de la Línea de ayuda: 3. Creación de rutas turísticas del Valle del Guadalquivir.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR GDR
1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro)	
1.1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro) (Reequilibrio atendiendo a los datos de población, renta y paro)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
1.2	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro). (Actuación desarrollada en varios municipios o de carácter comarcal)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2	Contribución de la actuación al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático	
2.1	Objetivo final de la actuación es la lucha contra el cambio climático	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2	Objetivo de la actuación diferente a la lucha contra el cambio climático, pero incluye mecanismos que afectan al cambio climático disminuyendo su avance y/o medidas que favorezcan la reducción del impacto ambiental.	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2.1	Introducción de energías de fuentes renovables	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.2	Inclusión de medidas de uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.3	Inclusión de medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción/minimización de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.4	Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.5	Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.6	Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.7	Posesión de sistema de gestión ambiental certificado para el centro de trabajo	Certificado de Institución de Certific. Oficial o en su caso, documento acreditativo del inicio del procedimiento correspondiente para su obtención.
2.2.8	Impulso Agricultura Ecológica	Memoria de intervención o bien informe técnico con indicación del temario o programa de la acción formativa o informativa.
10	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	
10.1	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
10.2	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el



		apartado 5.2 de la EDL..
10.3	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
10.4	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
10.5	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
11	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (proyectos no productivos)	
11.1	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio natural de la comarca).	- Memoria descriptiva o bien informe técnico en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración.
11.2	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca).	- Memoria descriptiva o bien informe técnico en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración. - Correspondencia con el catalogo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en caso de estar inscrito, o documento que demuestre su incoación en el mismo. - Documentos o estudios respaldados por profesionales o personas investigadoras en la materia, en el caso de aquellos elementos del patrimonio rural que no estén registrados o incoados en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz o recogidos en la EDL
12	Contribución de la actuación a la mejora de la calidad de vida (proyectos no productivos)	
12.1	1. Actuaciones que fomenten la empleabilidad, la integración social, la participación ciudadana y la igualdad entre mujeres y hombres	- Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
12.2	2. Proyectos que supongan la modernización de los municipios, así como la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos para la población, al menos en uno de la comarca.	- Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
13	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la entidad (proyectos no productivos)	
13.1	- El/la solicitante cuenta con un plan de igualdad implantado en vigor.	- Plan de igualdad y certificado de la entidad sobre su aprobación y puesta en marcha.
13.2	- La actuación contribuye a la sensibilización en igualdad; formación para la igualdad; a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; a la formación para el empleo y autoempleo de las mujeres; al fomento de la participación social de las mujeres; a la visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres; al ocio y tiempo libre con enfoque de género	Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.
14	Contribución de la actuación a la promoción y fomento de la participación de la juventud rural, a través de la educación en valores de la juventud; a la formación para el empleo y autoempleo de la juventud, a la dinamización y participación social; a la visibilización y ampliación del conocimiento de la juventud; al ocio y tiempo libre para la juventud rural.	Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP3

Nombre de la Línea de ayuda: 4. Apoyo a las asociaciones vertebradoras de los sectores del territorio (Asociaciones de empresarios locales y sectoriales)

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR GDR
1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro)	
1.1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro) (Reequilibrio atendiendo a los datos de población, renta y paro)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
1.2	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro). (Actuación desarrollada en varios municipios o de carácter comarcal)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2	Contribución de la actuación al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático	
2.1	Objetivo final de la actuación es la lucha contra el cambio climático	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2	Objetivo de la actuación diferente a la lucha contra el cambio climático, pero incluye mecanismos que afectan al cambio climático disminuyendo su avance y/o medidas que favorezcan la reducción del impacto ambiental.	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2.1	Introducción de energías de fuentes renovables	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.2	Inclusión de medidas de uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.3	Inclusión de medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción/minimización de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.4	Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.5	Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.6	Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.7	Poseción de sistema de gestión ambiental certificado para el centro de trabajo	Certificado de Institución de Certific. Oficial o en su caso, documento acreditativo del inicio del procedimiento correspondiente para su obtención.
2.2.8	Impulso Agricultura Ecológica	Memoria de intervención o bien informe técnico con indicación del temario o programa de la acción formativa o informativa.
10	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	
10.1	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..
10.2	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador

		<p>especificado.</p> <p>- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..</p>
10.3	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	<p>- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado.</p> <p>- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..</p>
10.4	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	<p>- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado.</p> <p>- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..</p>
10.5	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	<p>- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado.</p> <p>- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable, de la no existencia de la intervención en el municipio de ejecución o de su inclusión dentro de lo previsto en el apartado 5.2 de la EDL..</p>
11	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (proyectos no productivos)	
11.1	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio natural de la comarca).	- Memoria descriptiva o bien informe técnico en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración.
11.2	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca).	<p>- Memoria descriptiva o bien informe técnico en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración.</p> <p>- Correspondencia con el catalogo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en caso de estar inscrito, o documento que demuestre su incoación en el mismo.</p> <p>- Documentos o estudios respaldados por profesionales o personas investigadoras en la materia, en el caso de aquellos elementos del patrimonio rural que no estén registrados o incoados en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz o recogidos en la EDL</p>
12	Contribución de la actuación a la mejora de la calidad de vida	
12.1	1. Actuaciones que fomenten la empleabilidad, la integración social, la participación ciudadana y la igualdad entre mujeres y hombres	<p>- Memoria descriptiva</p> <p>- Comité de evaluación</p> <p>- Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL</p>
12.2	2. Proyectos que supongan la modernización de los municipios, así como la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos para la población, al menos en uno de la comarca.	<p>- Memoria descriptiva</p> <p>- Comité de evaluación</p> <p>- Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL</p>
13	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la entidad (proyectos no productivos)	
13.1	- El/la solicitante cuenta con un plan de igualdad implantado en vigor.	- Plan de igualdad y certificado de la entidad sobre su aprobación y puesta en marcha.
13.2	- La actuación contribuye a la sensibilización en igualdad; formación para la igualdad; a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; a la formación para el empleo y autoempleo de las mujeres; al fomento de la participación social de las mujeres; a la visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres; al ocio y tiempo libre con enfoque de género	<p>Se revisará, según proceda:</p> <p>- Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado.</p> <p>- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.</p>
14	Contribución de la actuación a la promoción y fomento de la participación de la juventud rural, a través de la educación en valores de la juventud; a la formación para el empleo y autoempleo de la juventud, a la dinamización y participación social; a la visibilización y ampliación del conocimiento de la juventud; al ocio y tiempo libre para la juventud rural.	<p>Se revisará, según proceda:</p> <p>- Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado.</p> <p>- Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.</p>

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de ayuda: **5. Creación de nuevas empresas y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las existentes.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR GDR
1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro)	
1.1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro) (Reequilibrio atendiendo a los datos de población, renta y paro)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
1.2	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro). (Actuación desarrollada en varios municipios o de carácter comarcal)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2	Contribución de la actuación al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático	
2.1	Objetivo final de la actuación es la lucha contra el cambio climático	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2	Objetivo de la actuación diferente a la lucha contra el cambio climático, pero incluye mecanismos que afectan al cambio climático disminuyendo su avance y/o medidas que favorezcan la reducción del impacto ambiental.	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2.1	Introducción de energías de fuentes renovables	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.2	Inclusión de medidas de uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.3	Inclusión de medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción/minimización de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.4	Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.5	Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.6	Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.7	Posesión de sistema de gestión ambiental certificado para el centro de trabajo	Certificado de Institución de Certific. Oficial o en su caso, documento acreditativo del inicio del procedimiento correspondiente para su obtención.
2.2.8	Impulso Agricultura Ecológica	Memoria de intervención o bien informe técnico con indicación del temario o programa de la acción formativa o informativa.
4	Creación, consolidación, mejora y/o mantenimiento de empleo asociado a la actuación	
4.1	Creación, consolidación, mejora y/o mantenimiento de empleo asociado a la actuación. - creación de empleo (por cuenta propia o ajena).	- Memoria descriptiva justificativa de los criterios de selección alegados, donde se especifique la creación de empleo propuesta, o bien Declaración responsable en su defecto. - Informes de vida laboral de la empresa, uno de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda y otro a la solicitud de pago. - Contratos de Trabajo - Informe acredite situación de riesgo de exclusión.
4.2	Creación, consolidación, mejora y/o mantenimiento de empleo	- Memoria descriptiva justificativa de los criterios de selección alegados, donde se



	asociado a la actuación. - Mejora de empleo.	especifique la mejora de empleo propuesta, o bien Declaración responsable en su defecto. - Informes de vida laboral de la empresa, uno de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda y otro a la solicitud de pago. - Contratos de Trabajo.
4.3	Creación, consolidación, mejora y/o mantenimiento de empleo asociado a la actuación. - Mantenimiento de empleo.	- Memoria descriptiva justificativa de los criterios de selección alegados, donde se especifique el mantenimiento de empleo propuesto, o bien Declaración responsable en su defecto. - Informes de vida laboral de la empresa, uno de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda. - Informes de vida laboral de la empresa a solicitud de pago. - Contratos de Trabajo
5	Carácter innovador de la actuación	
5.1	Carácter innovador de la actuación (Inexistencia de la iniciativa en la comarca/localidad).	- Memoria descriptiva / declaración responsable. - Verificación de la iniciativa en registros obligatorios. - Comité de evaluación.
5.2	Carácter innovador de la actuación (Innovación en la empresa).	- Memoria descriptiva / declaración responsable. - Verificación de la iniciativa en registros obligatorios (RETA, ROMA); Impuesto Actividades Económicas, registro patentes y marcas, - Manuales de procesos. - Comité de evaluación.
5.3	Carácter innovador de la actuación (Sectores o ámbitos innovadores para la comarca).	- Verificación de la iniciativa en registros obligatorios (RETA, ROMA); Impuesto Actividades Económicas, registro patentes y marcas, - Estudios de mercado si se tienen - Memoria descriptiva / declaración responsable. - Informe técnico sobre la actividad o la actuación.
6	Perfil del/la solicitante	
6.1	Perfil del/la solicitante (Promotora mujer o empresa de mujeres)	- NIF de la persona solicitante - Escritura de constitución de la entidad - Certificado de la composición accionarial de la entidad solicitante desagregada por sexo y edad a fecha de solicitud de ayuda.
6.2	Perfil del/la solicitante (Promotor/a joven)	- NIF de la persona solicitante - Escritura de constitución de la entidad - Certificado de la composición accionarial de la entidad solicitante desagregada por sexo y edad a fecha de solicitud de ayuda.
6.3	Perfil del/la solicitante (Empresas de economía social).	- NIF de la persona solicitante - Escritura de constitución de la entidad. - Estatutos. - Certificado de la composición accionarial de la entidad solicitante desagregada por sexo y edad a fecha de solicitud de ayuda.
7	Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor	- Curriculum Vitae de la entidad y/o de la persona representante y/o equipo técnico encargado de la ejecución de las actuaciones. - Títulos Acreditativos de la Formación de la entidad y/o de la persona representante y/o equipo técnico encargado de la ejecución de las actuaciones (en el supuesto de formación no reglada deberá alcanzar un mínimo de 150 horas de formación acreditadas). - Informe de Vida laboral de las personas representantes y/o del equipo técnico encargado de la ejecución de las actuaciones.
8	Modalidad de la actuación	
8.1	Modalidad de la actuación (creación/primer establecimiento)	- Memoria descriptiva y plan económico presentados por la Entidad solicitante junto con la solicitud de ayuda. - Según corresponda, Declaración censal de la empresa en Hacienda, solicitud de licencia de actividad, Documento acreditativo del alta en la AEAT. - Plan de empresa
8.2	Modalidad de la actuación (Ampliación/modernización/traslado)	- Memoria descriptiva y plan económico presentados por la Entidad solicitante junto con la solicitud de ayuda. - Declaración censal de la empresa en Hacienda. - Licencia de apertura. - Documento acreditativo del alta en la AEAT. - Documentación gráfica de la inversión. - Plan de empresa
9	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la empresa	
9.1	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la empresa. (El/la solicitante cuenta con un Plan de igualdad implantado en vigor)	- Plan de igualdad de la empresa y certificado de la entidad sobre su aprobación y puesta en marcha.



9.2	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la empresa.	<ul style="list-style-type: none">- Plan de igualdad de la empresa- Memoria de actuaciones de colaboración o patrocinio.- Plan de conciliación (en vigor), diagnóstico de igualdad- Compromiso sobre mecanismos de promoción de mujeres- Anexo y/o Declaración Responsable, acreditativos y descriptivos de alguna de las siguientes acciones:<ul style="list-style-type: none">*De sensibilización en igualdad.*De formación para la igualdad.*De conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cod. Línea de Ayuda: OG2PP1

Nombre de la Línea de ayuda: 6. Mejora de la calidad de vida de la población, modernización y adaptación de las infraestructuras, equipamientos y servicios, conservación, protección y puesta en valor del Patrimonio rural, cultural, ambiental, material e inmaterial, y lucha contra el cambio climático.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR GDR	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR GDR
1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro)	
1.1	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro) (Reequilibrio atendiendo a los datos de población, renta y paro)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
1.2	Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos del territorio (atendiendo a datos de población, renta y paro). (Actuación desarrollada en varios municipios o de carácter comarcal)	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2	Contribución de la actuación al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático	
2.1	Objetivo final de la actuación es la lucha contra el cambio climático	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2	Objetivo de la actuación diferente a la lucha contra el cambio climático, pero incluye mecanismos que afectan al cambio climático disminuyendo su avance y/o medidas que favorezcan la reducción del impacto ambiental.	Memoria en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración
2.2.1	Introducción de energías de fuentes renovables	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.2	Inclusión de medidas de uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.3	Inclusión de medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción/minimización de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.4	Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.5	Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.6	Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	Informe técnico con las medidas a ejecutar, en su caso; proyecto técnico y/o proformas de las inversiones u otra documentación acreditativa, según lo declarado en la Memoria de la Intervención.
2.2.7	Poseción de sistema de gestión ambiental certificado para el centro de trabajo	Certificado de Institución de Certific. Oficial o en su caso, documento acreditativo del inicio del procedimiento correspondiente para su obtención.
2.2.8	Impulso Agricultura Ecológica	Memoria de intervención o bien informe técnico con indicación del temario o programa de la acción formativa o informativa.
10	Carácter innovador de la actuación (proyectos no productivos)	
10.1	Carácter innovador de la actuación (mejora de la calidad de vida)	- Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Documento técnico sobre la incorporación de la innovación (si no está incluido en la memoria).



		<ul style="list-style-type: none"> -Estudios de mercado si se tienen. - Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. - Facturas proforma de inversiones
10.2	Carácter innovador de la actuación (valorización/conservación del patrimonio)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Documento técnico sobre la incorporación de la innovación (si no está incluido en la memoria). -Estudios de mercado si se tienen. -Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. - Facturas proforma de inversiones
10.3	Carácter innovador de la actuación (desarrollo económico)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Documento técnico sobre la incorporación de la innovación (si no está incluido en la memoria). -Estudios de mercado si se tienen. -Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. - Facturas proforma de inversiones
10.4	Carácter innovador de la actuación (mitigación y lucha contra el cambio climático)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Documento técnico sobre la incorporación de la innovación (si no está incluido en la memoria). -Estudios de mercado si se tienen -Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. - Facturas proforma de inversiones
10.5	Carácter innovador de la actuación (mejora o integración social, especialmente mujeres y jóvenes)	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la Intervención, que justifique su relación al carácter innovador especificado. - Documento técnico sobre la incorporación de la innovación (si no está incluido en la memoria). -Estudios de mercado si se tienen. -Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. - Facturas proforma de inversiones
11	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural	
11.1	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio natural de la comarca).	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria descriptiva o bien informe técnico en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración.
11.2	Contribución de la actuación a la conservación del patrimonio rural (recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca).	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria descriptiva o bien informe técnico en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y sean necesarios o adecuados para la valoración. - Correspondencia con el catalogo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en caso de estar inscrito, o documento que demuestre su incoación en el mismo. -Documentos o estudios respaldados por profesionales o personas investigadoras en la materia, en el caso de aquellos elementos del patrimonio rural que no estén registrados o incoados en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz o recogidos en la EDL
12	Contribución de la actuación a la mejora de la calidad de vida	
12.1	1. Actuaciones que fomenten la empleabilidad, la integración social, la participación ciudadana y la igualdad entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
12.2	2. Proyectos que supongan la modernización de los municipios, así como la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos para la población, al menos en uno de la comarca.	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria descriptiva - Comité de evaluación - Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el epígrafe 5 de la EDL
13	Contribución del solicitante a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la entidad	
13.1	El/la solicitante cuenta con un plan de igualdad implantado en vigor.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de igualdad y certificado de la entidad sobre su aprobación y puesta en marcha.
13.2	- La actuación contribuye a la sensibilización en igualdad; formación para la igualdad; a la conciliación de la vida laboral, familiar y	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por



	personal; a la formación para el empleo y autoempleo de las mujeres; al fomento de la participación social de las mujeres; a la visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres; al ocio y tiempo libre con enfoque de género	el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.
14	Contribución de la actuación a la promoción y fomento de la participación de la juventud rural, a través de la educación en valores de la juventud; a la formación para el empleo y autoempleo de la juventud, a la dinamización y participación social; a la visibilización y ampliación del conocimiento de la juventud; al ocio y tiempo libre para la juventud rural.	Se revisará, según proceda: - Memoria descriptiva de la intervención, en la que se detallen los aspectos alegados por el promotor en relación con el criterio y las temáticas descritas en este apartado. - Informe técnico argumentado o bien declaración responsable.

OBSERVACIONES GENERALES AL DOCUMENTO:

1.- En cuanto al contenido de las tablas presentadas, se considera que los documentos a los que hace referencia para su solicitud a los promotores no son acumulativos, ni excluyentes, por lo que, según proceda, será obligatorio presentar uno de los mencionados o más de uno.